



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 347/2021

Bahía Blanca, 23 de agosto de 2021

VISTO

El contenido de la Res. CSU 546/16. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017

El contenido de la Res. CSU 709/07. Plan de estudios 2008. Licenciatura en Enfermería.

El contenido de la Res DDCS 063/2020, ratificada por DCS 165/20, que establece la ampliación de equivalencias de los exámenes de suficiencia de inglés entre ambos planes de estudio.

Y CONSIDERANDO:

Que la Res DDCS 063/2020 establece el reconocimiento del Examen de Suficiencia de Inglés I (código 4579) y del Examen de Suficiencia de Inglés II (código 4580) del plan 2008 por el Examen de Suficiencia de Inglés E (código 4586) del plan 2017;

Que los contenidos del Examen de Suficiencia de Inglés I (código 4579) y del Examen de Suficiencia de Inglés II (código 4580) del plan 2008, son suficientes para poder otorgar equivalencias por el Examen de Suficiencia de Inglés E (código 4586) del plan 2017 de manera individual;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de agosto;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la Res DDCS 063/2020, según se detalla a continuación:

“Solicitar a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica, la ampliación de la tabla de equivalencias, según el siguiente detalle:”

Universidad Nacional del Sur		
Licenciatura en Enfermería		
ASIGNATURA Plan 2008		ASIGNATURA Plan 2017
Examen de Suficiencia de Ingles I (código 4579)	Por	Examen de Suficiencia de Inglés E (código 4586)
Examen de Suficiencia de Ingles II (código 4580)	Por	Examen de Suficiencia de Inglés E (código 4586)

ARTÍCULO 2º: Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.